

SESIONES DE PRORROGA
2004
ORDEN DEL DIA N° 1875

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTIAS**

Impreso el día 7 de diciembre de 2004

Término del artículo 113: 17 de diciembre de 2004

SUMARIO: **Recuperación** de la identidad de Pedro Luis Nadal secuestrado en marzo de 1976 junto a su madre a los nueve meses de edad. Expresión de beneplácito. **Ferrigno y otros.** (7.238-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ferrigno y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la recuperación de la identidad de Pedro Luis Nadal, quien fue secuestrado junto a su madre en marzo de 1976; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2004.

*Hugo R. Perié. – Susana B. Llambí. –
Alicia E. Tate. – Stella M. Córdoba. –
Marta S. De Brasi. – Silvia G. Esteban.
– Santiago Ferrigno. – Cecilia Lugo de
González Cabañas. – Araceli E. Méndez
de Ferreyra. – María L. Monteagudo.
– Laura C. Musa. – Aldo C. Neri. –
Rosario M. Romero. – José A. Roselli.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la recuperación de la identidad de Pedro Luis Nadal, hijo de la detenida desaparecida Hilda García y Jorge Nadal, quien fue secuestrado junto a su madre en marzo de 1976, a los nueve meses de edad.

*Santiago Ferrigno. – Nilda C. Garré. –
María A. Lemme.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ferrigno y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la recuperación de la identidad de Pedro Luis Nadal, quien fue secuestrado junto a su madre en marzo de 1976, y luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente.

Rubén H. Perié.